

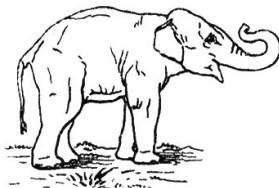
seando salvar a su padre político le envió una carta con el encargo de que saliera en la delantera donde estaba su gente y que le dejarían el paso libre.

Esta carta fué a parar a manos de Lope de Unzueta, quien aprovechándose de las instrucciones contenidas en aquélla, se salvó sin el menor riesgo.

Gómez González, inocente de lo ocurrido, salió con los suyos, los gamboínos cargaron sobre él y murió en la contienda, juntamente con su hijo bastardo Juan González, su sobrino Presebel y veinticinco hombres de su linaje.

Ese es el episodio que se representa en el tercer cuadro del tríptico « Las Bodas de la Paz ».

J. B.



MODESTO ENSAYO CONJUGACIONAL

DEL

VERBO VASCO

(Continuaciόn.)

AcompaÑa tambiēn a algunas flexiones, que quedan estudiadas, el infinitivo *izaten*; y en este caso, el verbo adquiere una significaciόn frecuentativa o consuetudinaria.

- ikasle* *IZATEN naiż* (suelo ser discípulo).
- — *nitzan* (solía ser discípulo).
- — *ba-naiż* (si llego a ser discípulo).
- — *ba-nitzan* (si solía ser discípulo).

Pero si la oraciόn no lleva atributo, sino un adverbio de lugar, el infinitivo *izaten* tiene la significaciόn de estar.

- an* *IZATEN naiż* (allí suelo estar)
- — *nitzan* (allí yo solía estar).
- — *ba-naiż* (si llego a estar allí).
- — *ba-nitzan* (si yo solía estar allí).

Y llegados a este punto, entraremos a estudiar el verbo vasco en la significaciόn de estar.

b) SIGNIFICACIόN DE ESTAR

Se expresa por el verbo *egon*, que es sintético en los dos tiempos fundamentales.

1. ^{er} tiempo	<i>nago</i>	<i>gaudc</i>
	<i>zaude</i>	<i>zaudete</i>
	<i>dago</i>	<i>daude</i>

Ejemplos : *gaišo nago* (estoy enfermo); *gaišo zaude* (estás enfermo); *gaišo dago* (está enfermo); *gaišo gaude* (estamos enfermos); *gaišo zaudete* (estáis enfermos); *gaišo daude* (están enfermos).

Cualquiera ve que este paradigma es equivalente al presente de indicativo del verbo castellano estar.

Este mismo presente, en el sentido consuetudinario, se expresa de otro modo : por el infinitivo *egoten*, y las flexiones del primer tiempo del verbo sustantivo *izan*.

Ejemplos : *gaišo EGOTEN naiz* (suelo estar enfermo); *gaišo EGOTEN zera* (sueles estar enfermo); *gaišo EGOTEN da* (suele estar enfermo); *gaišo EGOTEN gera* (solemos estar enfermos); *gaišo EGOTEN zerate* (soléis estar enfermos); *gaišo EGOTEN dira* (suelen estar enfermos).

2. ^º tiempo	<i>nengon</i>	<i>geunden</i>
	<i>zeunden</i>	<i>zeundeten</i>
	<i>zegon</i>	<i>zeuden</i>

Ejemplos : *gaišo nengon* (yo estaba enfermo); *gaišo zeunden* (estabas enfermo); *gaišo zegon* (estaba él enfermo); *gaišo geunden* (estábamos enfermos); *gaišo zeundeten* (estabais enfermos); *gaišo zeunden* (estaban enfermos).

Corresponde al pretérito imperfecto del indicativo de estar.

Este tiempo, en el sentido consuetudinario, se expresa : por el infinitivo *egoten*, y las flexiones del segundo tiempo de indicativo de *izan* (ser).

Ejemplos : *gaišo EGOTEN nitzan* (solía estar (yo) enfermo); *gaišo EGOTEN ziñan* (solías estar enfermo); *gaišo EGOTEN zan* (solía él estar enfermo); *gaišo EGOTEN giñan* (solíamos estar enfermos); *gaišo EGOTEN ziñaten* (soliáis estar enfermos); *gaišo EGOTEN ziran* (solían estar enfermos).

Téngase presente que este verbo significa estado del sujeto, y por esta razón su atribución viene en la forma indeterminada *gaiṣo*. El pretérito próximo de este verbo es perifrástico, y su composición se hace por el infinitivo *egon* y las flexiones del primer tiempo de indicativo del verbo *izan* (ser).

<i>egon naiż</i>	<i>egon gera</i>
— <i>zera</i>	— <i>zerate</i>
— <i>da</i>	— <i>dira</i>

Ejemplos : *gaiṣo egon naiż* (he estado enfermo); *gaiṣo egon zera* (has estado enfermo); *gaiṣo egon da* (ha estado enfermo); *gaiṣo egon gera* (hemos estado enfermos); *gaiṣo egon zerate* (habéis estado enfermos); *gaiṣo egon dira* (han estado enfermos).

El consuetudinario se construye intercalando el infinitivo *izan* entre el infinitivo *egon* y las flexiones.

<i>egon izan naiż</i>	<i>egon izan gera</i>
— — <i>zera</i>	— — <i>zerate</i>
— — <i>da</i>	— — <i>dira</i>

Ejemplo : *gaiṣo egon izan naiż* (he solidado estar enfermo).

El pretérito remoto se expresa por el infinitivo *egon*, y las flexiones del segundo tiempo del indicativo de *izan* (ser).

<i>egon nitzan</i>	<i>egon giñan</i>
— <i>ziñan</i>	— <i>ziñaten</i>
— <i>zan</i>	— <i>ziran</i>

Ejemplos : *gaiṣo egon nitzan* (estuve enfermo); *gaiṣo egon ziñan* (estuviste enfermo); *gaiṣo egon zan* (estuve enfermo); *gaiṣo egon giñan* (estuvimos enfermos); *gaiṣo egon ziñaten* (estuvisteis enfermos); *gaiṣo egon ziran* (estuvieron enfermos).

También se construye otro consuetudinario, con la intercalación del infinitivo *izan* entre *egon* y las flexiones.

<i>egon i<small>z</small>an nitzan</i>	<i>egon i<small>z</small>an gi<small>n</small>an</i>
— — <i>zi<small>n</small>an</i>	— — <i>zi<small>n</small>aten</i>
— — <i>z an</i>	— — <i>z iran</i>

Ejemplo : *gaiso egon izan nitzan* (yo estuve (de hábito) enfermo).

Los futuros se construyen del mismo modo que los estudiados en la conjugación del *izan*, con la sola diferencia de poner por infinitivo el propio de aquí *egongo*.

<i>egongo naiz</i> (estaré).
— <i>zera</i> (estarás).
— <i>da</i> (estaré).
— <i>gera</i> (estaremos).
— <i>zerate</i> (estaréis).
— <i>dira</i> (estarán).

* * *

<i>egongo nitzan</i> (hubiera estado).
— <i>zi<small>n</small>an</i> (hubieras estado).
— <i>z an</i> (hubiera estado).
— <i>gi<small>n</small>an</i> (hubiéramos estado).
— <i>zi<small>n</small>aten</i> (hubierais estado).
— <i>z iran</i> (hubieran estado).

* * *

<i>egongo nit<small>z</small>ake</i> (estaría yo).
— <i>zi<small>n</small>ake</i> (estarías).
— <i>lit<small>z</small>ake</i> (estaría).
— <i>gi<small>n</small>ake</i> (estaríamos).
— <i>zi<small>n</small>ateke</i> (estaríais).
— <i>lirake</i> (estarían).

Y no tenemos más por ahora.

(Continuará.)

DR. ESPAIN

OLESKARIYAK

EDO *bertsolariyak*. Bada bata ta bestia gauza bera dira.

Badirudi zenbait euskalzale *bertsolariyaz* edo oleskariyaz aspertuak daudela, ez dituztela entzun nai; ta beren esku balegoke bein ta betiko amaituko lutekela neuritzlari aben izaera ta izena bera ere bai.

Ori ez degu ongi arkitzen. Euskera sendotzeko, zabaltzeko ta indartzeko guziyen biarrian gaude, ta ez degu zokoratu biar zerbait almen eman lezaiguken gairik, naiz pitin ta utsa iduritu. Guziyak biar ditugu; guziyak gure asmorako lagundu dezaiguten.

Euskera indartzeko, sendotzeko, lenbiziko lana euskeraz itz egitia da.

Ongi, chit ongi arkitzen degu euskeraz idaztia, baña askotzaz obetuago euskeraz itz egitia. Itzak indartuko du gure izkera, idazkiak baño geyago.

Berriz ere esango degu euskeraz idaztia ondo dala, biar biarrekoa arkitzen degula Idaztiak ordia izkerari laguntzeko biar ditugu, izkera zuzentzeko, garbitzeko, apaintzeko, batutzeko ta zabaltzeko.

Izkerik, esan nai degu, itz ez egite ezkerro alperrik iduritzen zaigu gañerako guziya. Lenbizi beti euskeraz itz egin bear da. Idazkiak gai ontan laguntzeko biar ditugu.

Idazkiakin laguntza aundia ematen zayola izkerari gauza jakiña da; baña izketarako ez dago izketan entzutia bezelakorik. Irakurtzia ondo da; entzutia obeagoa, indar sendoagoa, bikañagoa.

Bi antzetakoak bakarrik geneuzkan lenago euskeraz entzuteko gayak. Orain bat geyago badaukagu : antzokia.

Euskal antzokian euskeraz entzuten da, ta oriengatik diogu gogo ta zale biziya.

Antzokian entzuten degu euskera jator eta apaña, biziyan biar diran gai guzietarako arkitzen dira itz talde politak, eta abek entzunaz zale-

tzen da bat euskeraz itz egitera len egiten ez padu, ta len aritzen danak berriz obetošiago itz egitera.

Orrela antzerkiak laguntza aundiya ematen diyote gure izkuntza maitagarriari, bada bere bitartez zabaldu ta batutzen da euskera. Ta ori biar degu, Euskal erriko semeen artian zabaldu dedilla gure izkera zarratua. Euskeraz itz egin dedilla, ori da orain daukagun egipenik bear bearenekoak.

Antzokia alde batera dala, len esan degun bezela, bi gai izan ditugu euskera entzuteko: izkintzari edo sermolariyak, oleskari edo bertsolariyak. Ez dira asko bi gai oyek, eta biyak alegiñian gorde biar ditugu.

Orain urte batzuek arte, etzuten izkinlari geyenak ardura aundirik artzen beren itzaldietan euskera garbi, chukun eta jatorra azaltzen. Atsekabez ala gertatzen zan. Bañan, urte batzubez onuntz, ikusten degu zorionez, izkinlariak leyatzen dirala, alik eta euskerik jator eta apañenian beren itzaldiak egiten. Era ontan Jaungoikoa'ien lege doneari dagokion lana egiten duten garai berian, euskera ere alchatzeko ta sendotzeke egin liteken ekinaldirik bikañarena egiten dute.

Alde ontatik beraz ondo guaz.

Izkinlarietan gertatu dana, ez da oraindik zorigaiztoan, oleskarien artean gertatu.

Badirudi abek egunetik egunera lasayagoak, baldanagoak arkitzen ditugula, ta euskerari baño zurrutari geyago begiratzen diyotela.

Atsekabe aundi bat da gauzak orrela gertatzia, baña zorigaiztoz, orrela gertatzen dira.

Bañan, ala izanda ere, beste geyo gabe, ȝzokoratu, itzul-eragin biar diegu oleskariai?

Ori beñere ez, guziyen biarian arkitzen gera, ta oleskariak zein ta arlotte ȝamarraek azaltzen diran batzuetan, alaz guztiz beti laguntzen digute gure egipenerako: euskeraz zaletzeke.

Gai ontañ itzegiten duen idazti bat aurrean dakat eta tajuz azaltzen ditu gogoketa egokiyak.

Ara zer diyon:

« Gure naitasuna mugitzeko ez da bertsolariya bezelakorik, eta euskeldunak berenez bertsolariyak dira. Beste erriyetan ez dana, ba degu ori Euskal erriyan.

» Zentzu dun oleskari batek on asko egin lezake. Idazki, liburu guziak baño indar geyago du bertsolariyaren itzak. Biyotz barrenian ondoago sartzen dira oleskariyen esanak, eskuz esku dabiltzan liburuetan ipiñiak daudenak baño.

» Ramos Azkarate zanak bere neurtitz zorrotzakin zenbat piñtu zuben euskal zaletasuna ezin usmatu leike.

» Balekite bertsolariyak beren egitekoa ez dala par puska bat eragin azitzia bakarra, berak beren esaera egokiakin gure izkuntza ta oitura maitagarrien alde entzuleak zaletu biar lituztekela, aztubak dauden euskaldunen egipenak gogoratu azi, ta goyenera igo gure erri maitearen izena; zenbat eta zenbat egin lezateken gure bertsolariyak. »

Ala da. Egi egiya besterik ez da esan degun idaztitik artu deguna.

Oleskariak, erakusle izan bear luke ta erakusle izateko, berak ikasi bear du lenbizi bestiai erakutziko badiote.

Ez da uste izan biar bertsolaria zurrutian dagoela; zenbat eta geyago eran orduban eta oleskari bikañagoa dala.

Etzuben Eleizanburu zanak erariyaren indarrarekin « Ene echea edo laboraria », sortu; ta gero ere ez da mozkorkeria oleskarien argia izango.

Ez, ontan beste gauzeten bezela, ikasi egin biar da jakingo bada. Bertsolari izango danak, bertsolari jayo biar du, egiya da; bañan gero ikasiyaz bertsolari izen goitua irichiko du.

Esandakoakin naikua da bada gure iritzia garbi azaltzeko. Ez ditugu oleskariyak zokoratu biar, beren laguntza aurrera ere ongi etorriko zaigu. Bañan alegiñak egin biar ditugu oleskariai bide zuzenak erakus-ten. Moskorkeri guchi ta ikasi asko : ori da erakutzi biar dana.

Orain arte bezela, ez degu esan biar beti oleskariyak sayo ederra egin dutela, yayaak egon dirala, nolanai egon arren. Ez egi egiya esan biar degu, beren onerako, gure onerako ta batibat Euskal erriyaren onerako.

Gaizki aitzen diranian, gaizki egon dirala esan biar zayote, alik eta indarrik aundiarenarekin. Orrela jakingo dute beste baterako, ta alegiñak egingo dituzte. Ondo ari diranian, orduban bai chaloak ugari jo biar zaizkate.

Ori da nere iritziyan zuzemen bat oleskariyak bide onean jarraitu azi-tzeko. Bestea izango litzake, gazteak, zerbait ikasiyak, euskel-zale bizi-yak, oleskaritzan zayatzia. Nik uste det irtengo lirakela oleskari trebiak.

Eche aberatzetako semeak ikusten ditugu aurreeskulari bikañak. ¿Zergatik ez lirake izango bertsolari yayaak?

Dala batera, dala bestera, alegiñak egin ditzagun oleskaritza zuzen-tzeko. Euskera'k laguntza aundiya izango du ontan.

ADICIONES

AL

ENSAYO DE UN PADRÓN HISTÓRICO DE GUIPÚZCOA

SEGÚN EL ORDEN DE SUS FAMILIAS POBLADORAS

(Continuación.)

5.º Pedro López de Alzarte, fué Señor de la casa de Alzarte, sin duda por muerte sin posteridad de su hermano mayor Juan, el que fué a Castilla. Casó con D.^a Catalina de Doipu, de noble familia alavesa, y Señora tan benéfica con sus convecinos que durante los años de 1556 a 1577 aparece como madrina de diez y seis niños bautizados en la parroquia de Bolibar-Ugasua.

6.º Pedro López de Alzarte, Señor del solar de Alzarte, casado con D.^a Catalina de Espilla, tuvo por hijos a Juan, nacido en 1590 y otro Juan en 1592, de los que no nos consta posteridad, y Catalina que por devoción de sus padres fué bautizada en Nuestra Señora de Estíbaliz (Alava) el 26 de Agosto de 1594, consignándose la partida en el libro de San Miguel de Bolibar, y casó con Cristóbal López de Letona. Fué su hija D.^a Ana López de Letona y Alzarte, que nació en 1609 en Bolibar y murió sin posteridad.

ALZARTE, en Escoriaza (Valle de Léniz). Juan Estíbaliz, en 1477. Estíbaliz, su hijo Martín Sánchez y Lope (yerno de Sancho de Bori-bar) en 1497.

ALZOLA. Fortuño Pérez en Guetaria, 1370. Juan Sánchez, ferrón, en Mendaro, 1380.

ALZOLA, Juan y Pedro, en Zumárraga, 1478.

ALZOLARAS, Beltrán, en Guetaria, 1474.

AMEZQUETA, Juan, en Segura, en 1374.

AMIANO, Martín, en Cegama, en 1604. Casado con María Beltran de Ocáriz, tuvo por hijo a Juan de Amiano. Pedro, en Cegama, 1606.

Casado con Magdalena de Arriaga, tuvo por hija a María Ana de Amiano.

AMILIBIA, en Guetaria, Juan Martínez, Alcalde, Beltrán, Pedro Martínez, Juan Pérez y Martín, en 1474.

AMILIBIA-Alós. Linaje de Deva, derivado de la casa de Amilibia de Cestona y establecido en Motrico, mediante la filiación que sigue :

1.º Juan Alós de Amilibia, hijo de la casa solar de Amilibia de Suso en Cestona, fué nombrado Capitán ordinario por la Reina Isabel la Católica, en premio a sus muchos servicios, según expresó en la Real cédula otorgada al efecto.

2.º Martín Alós « el Viejo » de Amilibia, vecino de la villa de Deva, tuvo muchas naos gruesas con las cuales sirvió a la Corona Real de España en las Armadas y jornadas y conquistas de su tiempo. Casó con D.ª María Pérez de Solarte.

3.º Martín Alós « el joven » de Amilibia, vecino de Motrico, sirvió también a la Corona Real de España en muchas ocasiones y casó con D.ª María Iñiguez de Barroeta.

4.º El Capitán Juan Martínez de Amilibia, natural y vecino de Motrico, tuvo muchas naos gruesas, con las que prestó servicios importantes a Su Majestad, mereciendo que por Real cédula se le concediese el empleo y acostamiento de Capitán ordinario. Obtuvo en Motrico sentencia de Hidalguía el 5 de Diciembre de 1573, previo expediente en que justificó los servicios suyos y de sus progenitores, así por mar como en las fronteras de Francia, acudiendo a los llamamientos y levantadas de la provincia y siendo capitanes de la gente de guerra de sus pueblos que así iban a las jornadas.

AMILIBIA Y ALZOLARAS, D. Francisco, natural de Zumaya Caballero de la Orden de Santiago el año 1672, mediante pruebas en que justificó ser hijo legítimo de Domingo de Amilibia, natural de Elorriaga (Deva) y María de Alzolaras, natural de Zumaya, nieto paterno de Domingo de Amilibia, natural de Aizarnazábal en Zumaya e Isabel de Elorriaga, natural y vecina de Elorriaga, casados el año 1575, materno de Domingo de Alzolaras y Francisca de Aristoy, naturales y vecinos de Zumaya; constando que los abuelos paternos eran hijos legítimos y sucesores de las casas de Elorriaga, Echenagusia y Loperza y el bisabuelo por varonía fué dueño y Señor de la casa solar de Amilibia.

- ANASAGASTI, Pedro Ibáñez, en Oñate, 1477.
ANCHETA, Ochoa Ortiz, en Azpeitia 1348.
ANCHIETA, en Azpeitia, Juan García, en 1348 y
ANCHIETA, el Bachiller, Juan Martínez, en Tolosa, 1484.
ANDIA, Miguel, zapatero, en Segura, 1374.
ANDIA, Antón González, en Tolosa, 1495.
ANDUAGA, Juan, en Ezquioga, 1411.
ANDUAGA, en Villarreal, Juan y Pedro, hermanos, en 1463, Juanito y Pedro, en 1472 y Juan, Alcalde, en 1475.
ANDUEZU, Martín García, Jurado de Villarreal, en 1463.
ANDUEZU, en Zumárraga, Miguel y Martín, capero, en 1478.
ANGUA, Sancho Martínez, ferrón de Legazpia, 1407.
ANILLEZ, Pedro Martínez, en Segura, 1374.
ANSORREGUI, Juan Ibáñez, Alcalde, y Lope, en Deva, 1370.
AOZARAZA, Juan y Pedro, en Oñate, 1489.
AOZARAZA, Martín González, Oñate, 1598. Casado con María de Leibar, tuvo por hijo a Miguel, que fué bautizado en la Iglesia Colegial de San Miguel el siete de Febrero de dicho año, Religioso de la Orden de Santo Domingo, padeció martirio por la fe de Jesucristo en Nangasaqui (Japón) el año 1637.
APALATEGUI, Pascual, en Guetaria, 1474.
APATRIS, Sancho Pérez, ferrón de Mendaro, 1380.
APÓZAGA, Martín Ibáñez, en Salinas, 1390.
APÓZAGA, Martín Ruiz, en Oñate, 1489.
APRAIZ Y ECHABARRIA, Martín y Juan, naturales y descendientes de Ibarranguelua, hijos de Juan y María, nietos paternos de Juan mayor de Apraiz y María Alonso de Echabarria, biznietos de Martín de Apraiz, Señor de la casa solar de Apraiz de Ibarranguelua, desde la cual pasó Juan el mayor en casamiento a la de Echabarria de Gautegiz de Arteaga, quedando una hermana suya sucesora en Apraiz, instituída por dicho Martín, apartando con un árbol y su tierra raíz a los demás hijos según Fuero; todo lo cual se acredita en la Hidalguía que los dos primeros litigaron en Mondragón en 1646.
AQUEIXPE, Juan y su hijo Juan, en Oñate, 1388.
AQUIRIBIA, Diego, en Guetaria, 1474.
ARABAOLAZA, Miguel y Martín, en Legazpia, 1483.
ARAMAYONA, Iñigo, Beneficiado de Mondragón, en 1486.
ARAMBURU, Juan López y García, en Segura, 1374.

- ARAMBURU, en Villarreal, Ochoa, en 1383 y Martín, en 1463.
- ARAMBURU, en Zumárraga, Martín, Martín Ibáñez, Juan López y Martín, hijo de Juan Miguel, en 1383. Lope, Martín y Juan, en 1478.
- ARAMBURU, Martín Martínez, en Azcoitia, 1415.
- ARANA, Martín Urtiz, en Vergara, 1390.
- ARANA, Martín, Jurado de Ezquioga, en 1411.
- ARANA, Miguel, en Villarreal, 1463.
- ARANCIBIA, Domingo, mesonero, en San Sebastián, 1574.
- ARANDIA, Domingo López (alias de Errasti) en Azpeitia, 1570.
- ARANGOITIA, Juan, en Guellano (Escoriaza), 1497.
- ARANGUA, Pedro Sánchez, en Azcoitia, 1319.
- ARANGUREN, Martín Pérez, en Azpeitia, 1348, Juan Pérez, pariente de Unceta, en 1392. Machín, en Azcoitia, 1484.
- ARANGUREN, Juan el mozo, en Villafranca, 1407.
- ARANGUREN Y ALCORTA, D.^a Concepción, hija de D. Antonio y D.^a Ignacia, casada con D. Gaspar de Jáuregui, Coronel de los Reales Ejércitos, ejecutorio su Hidalguía en Villafranca el año 1814.
- ARANGUTI, en Azcoitia, Juan Sánchez, en 1380. Pedro, en 1415 y Juan Martínez, escribano, en 1484.
- ARANO, Pedro y Juan, en Guetaria, 1474. Martín, mesonero, en San Sebastián, 1574.
- ARANZÁBAL, Martín, escudero de Juan Sánchez de Elgueta, en 1415.
- ARANZADI, Juan, en Ezquioga, 1411.
- ARANZAETA, Martín Yenegues y Pedro Asteiz, en Ezquioga, 1411.
- ARAOZ, en Oñate, Juan Ochoa, Fernando y Juan Martínez, en 1388. Ochoa Martínez en 1416, Lope Martínez, Juan López y Pedro López en 1447. Juan Miguélez, en 1489.
- ARAOZ Urrutia, Juan Pérez y Martín, su hermano, en Oñate, 1468.
- ARAUNA, Juan García, en Oñate, 1416.
- ARAYOA, Lope, en el valle de Léniz, 1477.
- ARAYZTI, Machín Pérez, en Azcoitia, 1484.
- ARBE, Juan Miguélez, en Azpeitia, 1348.
- ARBINCELAYETA, Juan, en Arechavaleta, 1497.
- ARCARASO, en Léniz, Lope García, escudero de D. Beltrán Vélez de Guebara, en 1388. Otro Lope García vecino de Léniz, en 1447. Pedro López, en 1477. Perucho, en 1497. Juan López, escribano de Escoriaza, en 1497.

ARCARASO Y SARASAGA, Pedro López, casado con D.^a Catalina de Leorraga, testó en Mondragón el año 1640 instituyendo herederos a sus hijos Melchor, Andrés, Agustín y Francisco Arcaraso.

ARCARASO E IBINAGA, Milián, Escribano, vecino de Mondragón, hijo natural del Capitán D. Lope García de Arcaraso, Señor del Palacio y torre de Arcaraso, y de D.^a Magdalena de Ibinaga, casado con D.^a Mariana de Zeláa y Santa María, así bien hija natural del Doctor D. Francisco de Zeláa, Abogado, y de D.^a María Ana de Santa María, obtuvo en Mondragón el año 1673 ejecutoria de Hidalguía a favor de sus hijos legítimos D. Juan Francisco y D. Tomás Milián, residentes en Indias, D. Antonio y D. Lope, vecinos de Mondragón; acreditando su filiación y la circunstancia de que la casa de Arcaraso era a la sazón Palacio fuerte de cal y canto con su escudo de Armas, solar antiquísimo, perteneciendo a D. Juan de Arcaraso, hijo legítimo de dicho Capitán D. Lope y hermano del informante y que acudió como Capitán de las gentes de Léniz a la liberación de Fuenterrabía el año 1638, y así el expresado D. Juan como otro hermano llamado D. Pedro de Arcaraso fueron caballeros muy nombrados y gozaron reputación de muy grandes soldados, ejerciendo como tales cargos y oficios superiores, en especial en las islas Filipinas en espacio de más de 26 a 30 años y se titulaban de Generales. El mencionado informante Milián había nacido en Escoriaza el año 1617 y sus hijos nacieron en Modragón : Juan Francisco el año 1653, Tomás Milián en 1657, Antonio en 1660 y Lope en 1662.

ARCARASO Y ZELÁA, Antonio, formalizó expediente de Hidalguía en Mondragón el año 1681 entrancándola con la ejecutoria en 1673 antes citada.

JUAN CARLOS DE GUERRA

(Continuará.)

IRARGIA

(Azkeneko indar-neurtzeetan Aipamen onragarria irabazia.)

Mundu osoa erraÑupean zegoanian
 Irargitu zun argi onaren antzera
 Gure kondairak bear zun garai oroikarrian
 Azaldu ziñan euzkoak irargitzera.

Zure ederrez zaleturikan, griñ osoakin,
 Biyotzetiko arrera egin zizuten,
 Zabaldu zendun argi biziyen dizdizarekin
 Egiñikako lege berri bat nai zuten.

Eta zenbaiten legeak loitu ziran bezela
 Nai zuten ura, loyez orbandu etzediñ,
 Ondorengoa ongi dakigu egin zutela
 Pake ta gudan majiñacho bat alegiñ.

Eze ta sendo, malkorrik gabe, iraun zezan
 Aritz batean chertatu zuten legea;
 Bera baño len Paradistarria izan ezpazan,
 Nun sortuko zan, nun ura baño obea?

Eta chertuak ichatzi zitun orri ezetan
 Azaldu zuten beren kondairen omena,
 Ziñez ta legez bizi izan diran erridietan
 Oraindañoan agertu zaigun onena.

Bañia zartzaren arjoak jota igarturikan
 Iñausi dira ¡ai gure! orri ezeak,
 Arezkerotik Euskalerriko alde guzitan
 Zabaldu dira lege onaren ukeak.



Ala bada ere jarrayepola! bildurtu gabe
 Jarrai gindezte etorkiari begira;
 Euzko zintzoak egingo dira legien jabe
 Baldinta lenak bezelakuak badira.

Orri ezeak eman zituan aritz-tantaya
 Iñausi arren, mendu berriya gai dago,
 Bere zañetan bizirik dauka zarraren gaya
 Buru ederrak erne zituna lenago.

Orretarako jo argi done irargillea,
 Izarrez goiko ezkutukoan zaudena!
 Bidai iguzu zure ditzallu zuzentzallea
 Irargi dezan euzkotarren adimena.

Gure biotzak alkar lotzeko kate sendua
 Zure bitartez lenbailen landu dezagun,
 Zauden lekutik, argi ederra, argi dontsua,
 Atozkiguzu, arren, egiguzu lagun.

Berotu bitza zure suaren sukar legunak
 Enzko-endaren gogo guziyak batera
 Alkar arturik itzul gaitezen enda-lagunak
 Gernikan degun aritz tantaya gurtzera.

Eta orduan, argi ederra, zuri ezkerrik
 Aritz oñean bildurik Euskalerria
 Esango degu : Zorionezko gayez beterik
 Etorri zaigu Jainkoaren irargia.

BERNARDO JESÚS ELIZONDO



NOTAS PEDAGÓGICAS

AIRE ATMOSFÉRICO

Y SUS
CONDICIONES DE SALUBRIDAD

La tierra en su vertiginosa marcha sigue acompañada siempre de una envoltura o capa gaseosa que se llama atmósfera, que vivifica nuestra sangre con su oxígeno, y que da la vida a multitud de seres que sin su auxilio no existirían en nuestro planeta, puesto que sin aire la fauna y la flora desaparecerían de nuestro globo, el cual rodaría en el espacio como gigantesca mole sin que la vida animara su superficie.

El aire no es incoloro, como así parece a primera vista, sino azulado, como se observa cuando miramos al cielo en un día claro y sereno, que es cuando se puede distinguir bien toda la gran masa de aire que gravita sobre nuestra cabeza. Si de pronto desapareciera la atmósfera que rodea a nuestro planeta entonces no veríamos el cielo de ese color azul tan hermoso, lo veríamos negro como inmensa profundidad, los rayos del sol no molestarían nuestra vista, y podríamos admirar las estrellas en pleno día.

No están aún conformes los astronómicos y meteorólogos sobre la altura de la atmósfera, pero según las últimas experiencias, parece lo más probable que su altura llega de unas 20 a 30 leguas, como así lo atestiguan los bólidos y estrellas fugaces, cuyos cuerpos que flotan en el espacio se inflaman al penetrar en nuestra atmósfera, y que se calcula, cuando esto sucede, se encuentran a distancia poco más o menos de

la que acabamos de decir; aunque esta altura no creemos que sea siempre constante, porque es indudable que sufrirá muchas alteraciones, bien por el movimiento de rotación de la tierra que la hará elevarse más en el Ecuador que en los polos; por la atracción que el sol y la luna deben de ejercer sobre ella, produciendo tal vez mareas mucho más grandes que las que se verifican en los mares de nuestro globo, y quizá por otras muchas causas para nosotros aun desconocidas.

El aire para ser saludable ha de tener varias condiciones, por lo que interesa conocer sus propiedades, que se dividen en físicas y químicas; las primeras son densidad, humedad y temperatura; y las segundas la proporción en que han de estar mezclados los gases que la componen. Ninguna de estas propiedades ha de ser excesiva, pues en este caso sería perjudicial a la salud.

La presión que ejerce la atmósfera es grandísima, aunque no nos apercibamos de ello por ejercitarse en toda nuestra economía.

Cuando la presión atmosférica desciende bajo la normal, al momento empezamos a sentir que los movimientos se ejecutan con más dificultad, la fatiga se produce más fácilmente, el pulso late con más frecuencia, acelerándose la respiración, se producen hemorragias por las vías respiratorias, y bien pronto sigue la asfixia.

Todos estos fenómenos que son los resultados de la disminución brusca de la presión, se observan en las ascensiones que se hacen en globo, o a sierras muy elevadas, que constituyen lo que se llama *mal de las montañas*.

La temperatura de la atmósfera es muy variable, porque ya hemos dicho que está sometida a influencias muy numerosas que la modifican.

Las capas de aire más densas y que por consiguiente son las que rozan la superficie de la tierra, son las que tienen mayor grado de calor, perdiéndose éste a medida que se separan de la superficie, también por la mayor o menor inclinación de los rayos solares; por esto las regiones ecuatoriales son mucho más cálidas que las regiones polares; las primeras reciben los rayos del sol casi verticalmente, mientras que las segundas los reciben muy oblicuos.

El aire es una mezcla de gas, oxígeno y ázoe, con una pequeña cantidad de ácido carbónico, en la proporción de 21 parte del primero y 79 del segundo; esta composición no puede estar considerada tampoco como constante, la proporción de oxígeno puede variar en muchas

ocasiones, el aire que se encuentra sobre la superficie de las aguas, y en parajes donde hay una vegetación abundante, generalmente contiene casi un 24 por 100 de oxígeno; este aumento es debido evidentemente a la descomposición del ácido carbónico por los vegetales. Si recogemos aire en el interior de algunas minas vemos que el oxígeno está en menor proporción. También se ha observado que el aire de las montañas contiene un poco más de ácido carbónico. Ya hemos dicho que el aire contiene siempre una pequeña parte de este gas, de 3 a 6 diezmillésimas, y también de vapor de agua de 5 a 16 milésimas; pero no es esto solo, sino que vienen a empañar su transparencia infinidad de corpúsculos, cuerpos orgánicos e inorgánicos, que divididos en átomos imperceptibles, representan un gran papel bajo el punto de vista de la higiene.

Una de las cuestiones más importantes para el higienista es la cantidad de aire que un individuo de buena salud puede consumir.

Se admite generalmente que un hombre adulto absorbe por hora de 19 a 25 litros de oxígeno, y exhala de 15 a 20 litros de ácido carbónico, de aquí que cuando cierto número de individuos respiran en una atmósfera que no se renueva o se renueva mal, bien pronto se notan los efectos del ácido carbónico, que emponzoña el aire y hace imposible la respiración; por lo tanto, hemos de procurar siempre que el aire no se altere en su justa proporción, si queremos que constantemente tenga condiciones de salubridad, aunque hay muchísimas causas que lo vician y que dependen casi todas de la respiración, exhalación, combustión y fermentación.

La atmósfera puede estar viciada, por las materias suspendidas en ella, partículas vegetales o animales; por los gases y también por miasmas cuya naturaleza muchas veces se ignora aunque se sienten sus efectos.

Los rayos luminosos hacen visible en la atmósfera, la infinidad de partículas orgánicas e inorgánicas que flotan en ella; su naturaleza y su cantidad varían, según que se hace el análisis del aire exterior o interior de cuartos de enfermos, de salas de hospitales, etc.

Se encuentran a menudo sustancias inorgánicas que pueden ser transportadas a grandes distancias; estas partículas se componen de silicato de alúmina, de sales calcáreas y de peróxido de hierro, así como partículas de arena, infusorios, filamentos de plantas y fragmentos de insectos.

Los volcanes vomitan en el aire cantidades considerables de carbón, de arena y de otras sustancias, que pueden ser transportadas por los vientos a centenares de leguas.

Las velas de los barcos que navegan a 300 leguas de la costa de África, se cubren algunas veces de la arena que el viento trae del desierto. No son solamente las tempestades las que llenan el aire de polvo mineral, las partículas de sílice y de arcilla flotan constantemente, sobre todo cuando el tiempo está seco; porque está probado que cuando llueve el agua hace precipitar todas estas sustancias a la tierra.

También se encuentran en la atmósfera muchos animalillos microscópicos y que influyen mucho en nuestra salud; se han descubierto más de doscientas especies de rizópodos que pueden estar como muertos durante meses y años enteros, y recobran su vitalidad en seguida que se humedecen.

Las impurezas que se encuentran en el aire encerrado en departamentos, son todavía más numerosas que las que flotan libremente en el exterior, y representan una importancia mucho más considerable. En todos los cuartos habitados existen en el aire fibras textiles de algodón, lana o lino, fragmentos de madera, carbón, pelos y de otras impurezas que provienen necesariamente del hombre y de los animales. Los muebles que llenan un departamento, el papel que tapiza los muros, suelen dar también ciertos elementos a la atmósfera. Debemos señalar la influencia nociva de los papeles coloreados, particularmente los verdes. El arsénico contenido en estos colores cuando está en contacto con materias orgánicas humedecidas, dan hidrógeno arseniado, que para ciertos autores es el agente tóxico que hace producir muchos accidentes. La importancia del aire puro para la conservación de la salud, nadie puede ponerla en duda, pero sin embargo, conviene no ser exagerados en muchos casos, que por renovar el aire nos expongamos a contraer enfermedades aún más peligrosas.

El aire de las grandes ciudades está viciado por una multitud de causas diversas, que tienen por resultado general disminuir la cantidad de oxígeno, y de aumentar el ácido carbónico. En las ciudades bien construidas, estas modificaciones son apenas perceptibles; pero las que tienen malas condiciones de habitabilidad, la cantidad de ácido carbónico es de quince diezmilésimas, mientras de oxígeno disminuye en proporción. Así se comprende la gran importancia de los vientos reinantes en una localidad, bajo el punto de vista de la salubridad de la at-

mósfera; mientras sea ésta renovada con más frecuencia, será más favorable a la salud que cuando esté estacionada. Los gases que son lanzados al aire por la combustión en fábricas, chimeneas, etc., se reparten algunas veces en la atmósfera y otras se esparcen por el interior de las habitaciones.

El gas del alumbrado arroja en su combustión ácido carbónico, óxido de carbono con un poco de ácido sulfuroso y de amoníaco; estos productos lanzados en la atmósfera de un taller o de un edificio público tienen una influencia muy deletérea sobre la salud. Todas estas causas que acabamos de exponer aunque a la ligera, contando con el poco espacio de que podemos disponer, influyen poderosamente en el aire como hemos dicho, porque ya roben a éste sus componentes, ya se los aumenten, siempre lo descomponen y esta es la razón por lo que interesa sacar las correspondientes conclusiones aplicables a las escuelas.

La sala de clase ha de estar lejos de lagunas, pantanos, etc. y los lugares comunes también separados, para que no penetren los efluvios desprendidos. Debe procurarse la perfecta ventilación de la escuela para evitar que la atmósfera se vicie por la respiración y exhalación de los niños.

¿Pero esto es posible hoy con los locales que cuenta el Magisterio para la enseñanza en nuestra nación? No, de ningún modo, triste es confesarlo, pero es la verdad. Los locales donde están instaladas las escuelas de primera enseñanza en la mayor parte de España carecen de condiciones pedagógicas; con raras excepciones, como San Sebastián y otras ciudades de las vascongadas, son muy contados los pueblos que tienen buenos edificios destinados a las escuelas públicas. Las casas que destinan los Ayuntamientos para local de escuela son generalmente las más viejas y ruinosas del pueblo, llenos los muros de grietas, desmanteladas y sucias y a veces amenazando desplomarse, y sin la capacidad suficiente para los numerosos niños que a éstas concurren.

Los maestros tropiezan con todos estos inconvenientes para poner en práctica los preceptos que aconseja la higiene, y mientras carezcan de buenos locales, que lejos de estar expuestos los niños a contraer muchos accidentes respirando una atmósfera nauseabunda, o expuestos al frío, o morir aplastados, tengan ventilación, capacidad para estar holgados, y siquiera algún patio para poder correr y jugar. No obstante los malos locales los maestros con su buen criterio deben de ver la manera más adecuada de tomar algunas medidas higiénicas para evitar que los niños res-

piren un aire corrompido, evitar cambios bruscos en la temperatura abriendo las ventanas, lo cual debe hacerse trasladando los niños a otro departamento si se puede. Debe prohibirse el uso de braseros en la escuela, para evitar los efectos de la combustión; y será también conveniente rociar el suelo o pavimento con cloruro de cal, que puede purificar algo la atmósfera. Estas y otras muchas reglas higiénicas que el maestro como buen pedagogo sabe, desde luego pondrá en práctica, con relación a lo que se preste la sala de clase hasta tanto que haya en todos los pueblos buenos edificios para practicar la noble misión de educar.

A. DELGADO CASTILLA

ARA....GOYA

GURE izkuntza zar maitagarriak, bere itz jatorrakin antziñako gizal-dietako berriak asmatzeko bideak ematen dizkigula, gauza jakin da.

Aitz edo arri garaya euskal izenetan garbi asko azaltzen zaigu, ta era onetan izaera zarretako zenbait argibide izkera maitagarriak erakus-ten dizkigu.

Orrengatik erbesteko jakintsu argienetakoak diote guie euskerari, euskaldun askok, zorigaitzez, ez dioten gogoa, ta alegiñian zayatzen dira gure izkuntza zarra ikasten, euskeran arkitzen dituztelako beste gauza askotako ikasbideak.

Guk, euskaldunok, maitatu biar badegu euskera, guria dalako izan biar du; gañerakoak gañerako dirala, guria izate orrek biartzen gaitu gogo osoa eskeintzera ta ematera.

Ortaz gañera, ez da gaizki, gure izkera laztanaren bitartez egipen zarraren iñilpeak arkitzen ibiltzia. Erbesteko jakintsuak egiten dute, guk ere egin genezake, ta iñork baño eskubide geyagorekin.

Bañan ikas-lan abek zentzuz, tajuz egin biar ditugu. Ez beñere chorakeritan ibilli.

Chorakeriak kalte besterik ez digute egiten. Euskel-zale ez diranak nondik kosk egin egoten dira, ta zenbait umekeri jakiten dituztenian, jakiña dago zeñen gogoz parra ta iseka egingo duten.

Ez diotegu bada orretarako oñik eman biar. Gure izkera ez da ume-keri ta jostaketan ibiltzekoa, ta beraz zentzuz ari biar degu beti.

Esan degun bezela, euskeraren bitartez, antziñako gertaera, oitura, izakera ta beste onlako berri asko ezagutzen dira; bañan ez du orrek esan nai gauza guziyen sustraya euskeran dagola.

Batzubentzat bai, dala zarra, dala berriya, gauza guziyen azalpena euskeran arkitzen dute. Ta ori ezin liteken gauza da.

Izan da, *submarino* izen au bera euskeratik datorrela esan duena Ara nola : *Submarino, suma-iñó* da.

Suma == usma, usna; erderaz *olfato*, *instinto*, *barrunto*, esaten dana.

Iñο == erderaz *hasta* : aitagan-iñο, ta abar.

Ta guziya : usmatu arterañoko gauza; ta orra zeñen erreñ *submarino*'ren azalpena euskeraren bitartez adierazitzen duten. Orrelako gezurketak kaltetarako besterik ez ditugu ordia.

Itz berriyakin orrela badabiltza, ez dago zer esanik zarrakin nola ibilliko diran.

Ongi gogoan daukat nola esaten ziraten gaztelarren *alabar* euskelitzta dala : *alabatu* dala jator jatorra. Ara nola :

Gizonak lenengo obena egin ondorean, Jaungoiko Jaunak gizatasunari egin zion eskeintza, jayoko zala *alaba* bat sugearen burua zanpatuko zuena. Eskeintza onen bitartez alaba'ren izena gauza goyenetakotzat gelditu zan, ta ortatik *alaba-tu* esan nai du : goraldu.

Orrelako somaketak entzutian ez da arritzeko gauza, iseka ugaria jasotzia. Ala zioten bein batian : *pasiego*, bai, euskeratik dator *pasi* edo *pazi* (kaldera) ta *ego* (ala, aleta); bañan Echeberria ta Salaberria gaztelar jatorrak dira : *Ria de Echebe*, *Ria de Salabe*.

Chorakeriak orrelako ondorengoak ekartzen dituzte.

Beste somaketa parragarri oyetako bat esan biar det, eta gaurkoz azkenekoa izango da :

Santiyago apostol edo bidaldu deuna Ebro'ko ertzean arkitzen zan, non zegon ezin asmatu zubela, ta agertu zitzayon Ama Birjiña.

Bidaldu deunaren keskak jakin zituanian gogo betez adierazi nai izan zion non arkitzen zan, bere biatz maitekorrarekin ludiko goi-biak erakutziaz.

Ara esan zion be aldera erakütziyaz, begira zazu : *Ara, bia*. (Ta zuzen zuzen, erdaldunak *Arabia* deitzen dioten leku ura zegon alderdi artan.)

Gero biurtu zan beste aldera, ta era berian esan ziyon : *Ara-goya*; au da *Aragoya*. (Erdaldunak *Aragón* deitzen diotena.)

Santiyago deuna arriturik, aboa zabalik gelditu zan, bere keskak botatzeko *gozakai* ura izan zuenian eta ala esan ziyon Birjiña Maria'ri : *¡Zara gozoa!* edo *¡Zara goza!*

Lenago, orrelako gauzak somatzen zituztenak, ara, *Zara gozoa*'ra eramaten zituzten; ta orrela bagoaz, berriz ere zer edo zer egin bearrian arkituko gerala uste det.

CULTURA VASCA

(Continuación.)

Segunda Conferencia.

D. LUIS DE ELEIZALDE

El sumario de la segunda Conferencia fué el siguiente :

« Rápida mirada retrospectiva. Dos importantes aspectos del tema : la cuestión de las escuelas, la acción de las clases intelectuales. La situación escolar en el país vasco y especialmente en el país euskeldun. Las escuelas llamadas « nacionales »; situación en ellas del niño euskeldun. Condición *sine qua non* de toda acción euskerizadora. El euskera materia de enseñanza en las escuelas del país vasco *erdeldun*; opiniones autorizadas sobre este punto. El meritísimo ejemplo irlandés : cifras irlandesas y cifras nuestras. La acción que se espera de las clases intelectuales : un encarecido ruego a los jóvenes escritores euskeristas. Necesidad de coordinar todas las acciones individuales. Cuestiones planteadas que requieren inmediata solución. Nuestra futura Academia. Dos modelos dignos de estudio : la Academia crótata y la *Liga Gaélica*. Conclusiones. »

Después de recordar a grandes rasgos los principales temas objeto de su primera Conferencia, al indicar la cuestión de las escuelas y la de la acción de las clases intelectuales, manifestó se creía obligado a decir toda la verdad, sin desfigurarla, alterarla u omitirla.

Señaló la orfandad en que, respecto a la enseñanza universitaria tiene sumido el Estado al País Vasco, obligando a un forzado éxodo a sus hijos, mientras la antigua corona de Aragón cuenta con tres Universidades, dos el viejo reino leonés, dos Andalucía y una en cada una de las regiones asturiana, gallega y murciana.

Tenemos con todo, agrega, varias instituciones de segunda enseñanza, las que por clasificación administrativa nos corresponden, y un

gran número de escuelas primarias diseminadas por todo el país. Todas estas instituciones, además de los defectos de orden general de que adolecen (planes descabellados, falta de organización, etc., etc.), presentan en nuestro país el carácter verdaderamente lamentable de instituciones, no solamente extravascas sino antivascas. No digo que el personal docente esté animado de espíritu antivasquista; habrá casos en que sí, pero me consta que hay casos en que no. Lo que quiero decir es que la organización y la forma legal dadas por el Estado a esos centros de instrucción pública son completa y profundamente antivascas, de consiguiente perniciosas, porque pugnan con el carácter del país, tendiendo a deformar el espíritu y la inteligencia de los alumnos, a sustituir la verdadera instrucción por una enseñanza puramente mecánica, y de consiguiente nula. Para el Estado, los vascos no existimos más que en la Historia, y mucho menos existen nuestra nacionalidad y lengua, que se halla totalmente proscrita de los centros de segunda enseñanza. Resultado: que el euskeldun, que es tan contribuyente como cualquiera otro ciudadano, encuentra cerradas para él las puertas de la segunda enseñanza, mientras no aprenda la lengua castellana. Supongamos que la aprende, que llega a entender medianamente lo escrito en esta lengua; siempre quedará la dificultad de expresión del *castellanoide* que decíamos ayer, del irremediable *alalo*, angustiándose por encontrar la expresión de las ideas que acaso posee bien, por dar forma oral a lo que probablemente ve de un modo claro su inteligencia y no acierta a enunciar su lengua a causa de las dificultades del idioma extraño. El caso no es fantástico, sino perfectamente real y bastante frecuente. Yo lo he visto muchas veces en los tribunales de exámenes, y he sentido la compasión inspirado por el pobre muchacho euskeldun que sabía los teoremas matemáticos y no acertaba a decirlos, y se defendía como podía en la pizarra, trazando febrilmente fórmulas y figuras, queriendo probar que todo aquello le era conocido como idea, aunque no conseguía expresarlo con palabras, por la dificultad del idioma. Y estábamos en el tribunal dos euskeldunas como él, y no podíamos decirle: *jeuskeraz esaizkuk mutil!*, porque la ley lo prohíbe. En casos tales, esa ley es irracional e injusta. Esa ley debería modificarse en el sentido de autorizar en todos los centros de segunda enseñanza del país vasco, los exámenes en lengua vasca, previa solicitud del interesado, cuando dos miembros del tribunal conozcan esta lengua: este sería un firme paso en la gran obra de reparación y justicia.

Incomparablemente peor es la situación en las escuelas primarias. El espíritu de la organización oficial es aquí directamente antivasquista, y las cosas ocurren exactamente como si en la intención del legislador estuviera el matar en el espíritu de los niños todo afecto a la propia nacionalidad, y secuestrar las almas vascas de los infantiles alumnos, sustituyéndoles por otras modeladas según los cánones de la buena y seca pedagogía oficial. Repito que no voy contra el personal docente que a veces está animado de los mejores deseos; contra la organización que es desastrosa y que podría en nuestro país calificarse de popoliciada. El primer resultado de esa organización es que si en cualquier aldea euskeldun, en cualquier anteiglesia de la montaña vizcaína se encuentra un solo hombre que desconozca el idioma vasco, ese hombre único será, con absoluta seguridad, el maestro de escuela; es decir, precisamente la persona que, después del cura, más obligada debiera estar a poseer el idioma popular.

Esas escuelas oficiales, que ahora se llaman «nacionales», sin duda por antífrasis, son aproximadamente la peor de las imposturas que el Estado ha implantado en nuestro país vasco. Parecería natural y obligado que en esas escuelas, puesto que las pagan los vascos y son para niños euskeldunas, se enseñase siquiera a leer y escribir y a contar en lengua vasca. ¡Oh, nada de eso!..... Ya hemos quedado en que para el Estado, los vascos no existen, ni su lengua, ni mucho menos su nacionalidad; en el corazón del país euskeldun, en los últimos *auzlos* enclavados en las escabrosidades del Pirineo vasco, la enseñanza primaria será exclusivamente castellana, o no será. Y, naturalmente, no es, porque no puede ser: de ahí el gran número de analfabetos, de ahí el horror a la lectura, de ahí la lastimosa situación de nuestros niños euskeldunes que piden pan intelectual y no reciben más que un pedrusco pedagógico. ¿Qué atracción puede ejercer sobre el niño vasco una escuela donde está proscrita toda referencia a la historia propia, toda palabra en euskera, toda canción popular de nuestra raza, donde, por contera, se encuentra siempre en una u otra forma la institución odiosa del *anillo*?..... El niño siente, respecto de la escuela oficial, la retracción instintiva que es el primer gesto, aunque involuntario, de la defensa nacional. ¿Y qué clase de pedagogía absurda, irracional y despótica es esa cuyos procedimientos se están aplicando en el país euskeldun?

Oigamos una voz autorizada: «Instruir a los niños en una lengua

distinta de la suya es una acción culpable ». Esto se ha dicho respecto de la escuela primaria irlandesa. ¿Quién se ha expresado con esa dureza? ¿Acaso algún *sinn-feiner* exaltado o siquiera algún nacionalista de la fracción Redmon? No, sino el profesor Atkinson, catedrático de filología de la Universidad dublinesa, muy conocido por sus tendencias anglófilas y anticeltistas, pero ante todo hombre sincero y amante de la verdad..... Y, en efecto, ved en los bancos de una escuela, de las llamadas nacionales, en país euskeldun, las caras temerosas y semi-idiotizadas de los pobres muchachos; no entienden lo que se les dice, la palabra castellana no despierta ninguna idea en esos cerebros; inmóviles en sus bancos, no aprenden nada, no abren la boca. Llega la hora del ejercicio de escribir al dictado, por ejemplo: no haya temor a que el *pedagogus* abra, para dictar, los admirables « Otoitz-gayak », del Padre Mendiburu; ni el « Peru Abarca », del insigne vizcaíno Moguel; ni el moderno y amenísimo « Garoa », de Aguirre, ni las bellas poesías de Arrese y Beitia o del otro Arrese el tolosano; ni, mucho menos, « Ipuin aberkoyak », de Aizkibel'dar Bingen: toda esta literatura vasca, que tiene su innegable valor, es absolutamente desconocida o voluntariamente ignorada tanto en las Normales como en las escuelas llamadas nacionales.

Como consecuencia de ello, el niño sale deformado de la escuela nacional, no yéndole en zaga con lastimosa frecuencia en tan desastrosa labor gran número de escuelas libres, servidas por religiosos, en gran parte, que bien podrían imitar los *Christian Brothers* de Irlanda en vez de contribuir a los que llaman « mataderos pedagógicos de Euzkadi ».

En el país euskeldun la enseñanza primaria debe ser puramente euskérica, porque solamente así será provechosa y útil. La actitud de las Corporaciones, de los representantes en Cortes, de los particulares frente a este problema, debe ser firme y decidida; si queremos seguir siendo nosotros mismos, si hemos de seguir siendo vascos algo más que de nombre, es preciso arrancar de los poderes públicos el reconocimiento del derecho que el pueblo euskeldun tiene a ser instruido en su propio idioma. Cuando se piensa en el tesón inquebrantable que han puesto siempre los polacos en defender la escuela polaca (por mantener sus pequeñas diferencias lingüísticas con los rusos, diferencias que no superan a las que existen entre las lenguas española e italiana), cuando se compara ese magnífico tesón, que a veces ha sido

heroico y ha producido mártires, con nuestra apatía, con nuestra dejadez, con nuestra imbécil indiferencia por los más altos intereses de nuestro pueblo, cuando se realiza esa comparación, creedlo, no queda uno muy contento de ser vasco. El caso es de los de vida o muerte, de los de ser o no ser; y con todo ¡qué pocos son los que seriamente piensan en él!.....

A todo trance debe procurarse la introducción del euskera en nuestras escuelas « como único medio de enseñanza en el país euskeldun, como materia de enseñanza en las del país vasco erdeldun ».

A este propósito señala las beneficiosísimas influencias que sobre el desarrollo del espíritu analítico del alumno podría ejercer la enseñanza de un idioma tan distinto del castellano; apoyando estas afirmaciones, no sólo en la experiencia personal, sino en el testimonio de autorizadísimas personalidades científicas.

Expone, a continuación, los resultados que en otros países, aun más decaídos lingüísticamente que el nuestro, han obtenido con un tesón que debiéramos imitar.

Toma por ejemplo Irlanda, y resulta de los datos estadísticos, que mientras en Irlanda las cifras de bilingües y de quienes sólo se expresan en la lengua propia es del 13 por 100 y 46 por 100 de la población total, las cifras respectivas en el país vasco ascienden a un 32 y un 8 por 100 de bilingües y euskeldunes puros. Pues bien, desde 1878 la lengua irlandesa es materia de enseñanza en los programas oficiales hechos por el Gobierno británico, de todas las escuelas primarias de Irlanda, mientras nosotros.....

Para ello, ante todo, continúa el Sr. Eleizalde, necesitamos tener los maestros precisos, y dirigiéndose a la juventud intelectual vasca, dijo :

Sabed que la clave maestra de todo nuestro renacimiento es la escuela primaria; sabed que es preciso ganar la escuela primaria, porque con ella lo ganamos todo, y sin ella serán vanos todos nuestros esfuerzos. La labor preliminar de hoy para ganar la escuela primaria consiste en la preparación de textos, en la adaptación de métodos, en la formación de maestros. Hoy por hoy tiene infinitamente más importancia la composición de un silabario que la de un poema heroico. Nos interesa, hoy por hoy, muchísimo más la posesión de un buen texto elemental de aritmética euskérica que la de una metafísica. Debemos, hoy por hoy, preparar con mayor cuidado la edición de un tratado de co-

sas, en lengua vasca, para los niños, que la publicación de una enciclopedia. Porque todos esos libros elementales (el silabario, la aritmética, el tratado de cosas para niños) son de necesidad urgente, urgentísima; y es otros libros superiores (el poema, la metafísica, la enciclopedia) no lo son tanto.

Puede, pues, contribuir no poco a la pronta realización de todo esto, cuyo deber primordial nuestro es llevarlo precisamente a feliz puerto, la desaparición entre nuestros literatos de ciertas divergencias fácilmente reductibles, ya que no es con francotiradores, sino con falanges bien homogeneizadas, como puede ganarse tan áspera contienda.

La resolución de la cuestión de los dialectos en el uso literario es fundamental, así como debe evitarse la multiplicidad gráfica de las voces vascas, pues con ello se hace huir al lector de euskera, como de una especie de logotípico chino que cada día necesita distinta clave de solución.

Cuestiones que urge resolver son las referentes a la fonética, optando (pues la síntesis de todos parece imposible) por alguno de los sistemas diversos en el uso hablado; hay que elegir entre las llamadas *mojaduras* fonéticas, escogiendo las semánticas o las asémicas; hay que decidirse en definitiva a elegir entre los varios en uso, respecto a los pocos signos gráficos aún en duda; pero ante todas las cosas la obligación primordial que pesa sobre todos los literatos euskeldunes es la de evitar el apetito de singularización que poco o mucho nos hostiga a todos. En literatura euskérica contemporánea no hay ningún maestro, pero todos nos sentimos maestriolos: todos queremos alguna nota personal en nuestras producciones y no en cuanto al fondo y asunto de ellas (que esto sería laudable) sino en minucias gramaticales, fonéticas, gráficas, en cosas que en el mejor de los casos no pasan de magistrales cominerías, y en casos peores pueden ser hasta gravemente dañosas a nuestro renacimiento literario. Pero estamos en el caso de considerar seriamente el daño que de ahí se puede seguir a la causa de la conservación y difusión del idioma. Tengamos presente, por otra parte, que el euskera no es un ente de razón sobre el que domina exclusivamente la lógica absoluta, sino un hecho natural, no sujeto al omnímodo imperio de la razón pura. Ciento que podemos y debemos depurar el idioma, despojándolo de sus agregados parasitarios, limpiándolo de sus capas de moho producidas por el secular desuso literario; ciento que podemos y debemos restaurar lógicamente y con sujeción al genio de la lengua los mecanismos idiomáticos que se hubieren

perdido y activar el brote de los gérmenes vivos que aun contenga; pero en todo esto hay un límite prudencial que no debe traspasarse, no sea que con los agregados parasitarios arranquemos miembros propios del idioma, no sea que ciertas supuestas restauraciones nos lleven a alterar la estructura íntima del idioma, o a detenerlo en el ciclo de su evolución natural.

Para la realización de su perentoria y patriótica labor, sería sumamente beneficiosa la creación de una Academia, claro está que no una de esas Academias cuya evocación sugiere la idea de un dormitorio de siestas de la alta burguesía intelectual que entretiene sus ocios en poner y quitar acentitos.

Para el mejor resultado propone como modelos la Academia cróata o la Liga gaélica.

La Academia cróata, dice, fué fundada por el ilustre obispo Strossmayer, llenando en Croacia necesidades muy semejantes a las que hoy se dejan sentir en Euzkadi a este respecto.

En nuestro país vasco uno de los obstáculos principales del renacimiento literario es el fraccionamiento dialectal; exactamente el mismo caso se presentaba en la lengua cróata, y observándolo Strossmayer, trataba de reparar en la Academia este inconveniente, expresándose en los términos que siguen: « Las naciones muy pequeñas no conseguirán poseer una literatura original, mientras no lleguen a refundir la diversidad de sus dialectos en una lengua escrita única. Todos los pueblos antiguos y modernos lo han comprendido y han combinado los recursos más profundos de un idioma y su genio para producir su literatura nacional ».

Racki, el abnegado colaborador del obispo Strossmayer, insistía aún sobre estas mismas ideas: « Nosotros, los yugoeslavos, estamos divididos en tres ramas por la lengua, en cuatro por la historia. Aun no hemos conseguido crear el sentimiento de la solidaridad de nuestros intereses generales. Disputamos acerca del centro de la acción yugoeslava, en lugar de tratar de conocer las fuerzas con las que podemos contar. Rebuscamos con fruición las diferencias dialectales en lugar de estudiar las riquezas del idioma común. ¡Es verdaderamente buscar tres pies al gato! »

Todos estos males habían de remediararse, a juicio de Strossmayer y de Racki, por medio del gran centro de unión y cultura, de acción y patriotismo, que había de ser la Academia yugoeslava. Pero preveía

perfectamente Racki que la actuación de este gran centro cultural sería casi nula si no había de contar con recursos pecuniarios importantes, « porque, escribía él, si la Academia ha de trabajar y progresar, es necesario que sus secretarios se dediquen por entero a sus funciones. Por tanto, es necesario que la Corporación los pague suficientemente, para que no se vean obligados a buscarse otras ocupaciones subsidiarias.

Esta Academia, en treinta y cinco años de vida, lleva publicados 303 volúmenes, que hacen un total de siete mil pliegos de composición tipográfica.

En cuanto a la Liga gaélica, su carácter es más popular, tratando de reconstruir un ambiente social nacional celtizando a Irlanda por el espíritu y el idioma.

Fundada en 1893, ya contaba en 1906 con 964 « ramas » o centros locales de actividad. Estas ramas locales tienen por objeto difundir la lengua irlandesa, hacer de ella un factor importante de la vida diaria en todos los órdenes sociales y, ante todo, organizan clases de lengua irlandesa dirigidas unas veces por profesores a sueldo del Comité central, que hacen diversas *tournées* por todo el país; otras veces por aficionados locales, que rinden un trabajo excelente, valiéndose de los métodos cuidadosamente preparados que los organismos directivos de la Liga gaélica proporcionan a sus adeptos.

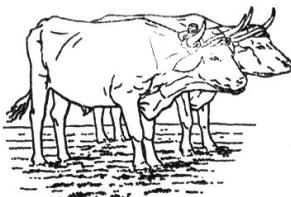
La situación de esta Liga gaélica popular, activa y propagandista, es florecidísima. Vende anualmente 200.000 ejemplares de libros y folletos en lengua irlandesa; reediciones de los viejos poetas del siglo XVIII y nuevas producciones irlandesas en todos los géneros literarios. Los ingresos de esta Asociación ascendieron en el ejercicio 1905-1906, a la cantidad de 5.000 libras esterlinas, dos mil de las cuales eran producto de la venta de libros, y el resto de cuotas y suscripciones voluntarias.

A continuación hizo el Sr. Eleizalde una breve recopilación de las dos Conferencias; y terminó contestando en los siguientes términos al « por qué y para qué de tales esfuerzos » que algunos podrían quizás insinuar :

Más breve y cómodo sería abandonarlo todo y que las aguas siguieran los mismos cauces, pero si amamos realmente a nuestra raza y a nuestro pueblo, en lugar de buscar disgregarnos de ella y de él por dar satisfacción a los apetitos individualistas, sentiríamos que los momentos más felices de nuestra vida son aquellos en los que nos halla-

mos en comunión espiritual con nuestro pueblo y nuestra raza, participando de sus esperanzas y aspiraciones, percibiendo casi físicamente la asistencia tutelar de millares de antepasados cuya sangre hemos heredado y cuyas voces, que hablan en el fondo de nuestros corazones cuando nos sentimos vascos de verdad, nos incitan a defender, cueste lo que cueste, el patrimonio racial. Y nosotros, que a veces lamentamos desmesuradamente algunas pequeñas pérdidas de dinero, no nos resignaríamos tan fácil y estúpidamente a dejar escapar los tesoros que enriquecen el espíritu de nuestro pueblo, y creo que por defenderlos, por conservarlos, por aumentarlos, nos resolveríamos a dar y a hacer todo lo que fuere necesario.

(Continuará.)



Congreso de Estudios Vascos

— DE OÑATE —

EL día 6 del presente mes se celebró en el Palacio provincial una importante Asamblea al objeto de establecer las líneas generales a que habría de sujetarse el proyectado Congreso de Oñate.

Para dicho acto fué invitada la Revista EUSKAL-ERRIA, honrándonos con la atenta invitación que vamos a reproducir :



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE
GUIPÚZCOA

San Sebastián 4 de Abril de 1918.

Señor Director de la Revista EUSKAL-ERRIA.

San Sebastián.

Distinguido señor : Puestas de acuerdo las Diputaciones del País Vasco, van a organizar para el mes de Septiembre una serie de actos de cultura, llamados a tener gran resonancia.

Estos actos se celebrarán en la señoríal villa de Oñate, y es deseo de las Diputaciones asesorarse, antes de organizarlos, de cuantas personas se hayan distinguido en alguna de las manifestaciones históricas, científicas o artísticas, relacionadas con nuestro país.

A la Diputación de Guipúzcoa le corresponde explorar el ánimo de los guipuzcoanos y atender sus indicaciones y oír su parecer, para basar en sus pensamientos ulteriores decisiones.

Con ese objeto, a fin de exponer el proyecto en líneas generales y conocer la opinión que respecto de los extremos que

abarque abriguen las personas de relieve en estas disciplinas culturales, se ha dispuesto una Asamblea que se celebrará en el Palacio de la Diputación, a las once de la mañana del día 6 de Abril.

Tendré verdadera satisfacción en que Ud. acuda ese día a la reunión a colaborar en estos trabajos preliminares, que son punto de partida obligado de labores posteriores.

Con verdadera complacencia aprovecha esta ocasión para saludarle con todo afecto, su servidor q. l. e. l. m.

El Vicepresidente de la Comisión Provincial,

JULIÁN ELORZA

Según noticias, fueron invitadas al acto representaciones de las entidades *CONSISTORIO DE JUEGOS FLORALES EUSKAROS, Euskal Esnalea, Junta del Museo municipal, Comisión de Monumentos, Sociedad Económica de Amigos del País, Sociedad de Oceanografía, Ateneo Cuipuzcoano, Instituto Provincial, Academia de Declamación euskara, Orfeón Donostiarra, Colegio de Abogados, Sociedad de Arquitectos y Sindicato de Iniciativas*.

Presidió la Asamblea el Vicepresidente de la Comisión Provincial, D. Julián Elorza, quien tenía a su derecha a los Diputados provinciales de Vizcaya Sres. Landaburu y Rotaecche, y a su izquierda al Vicepresidente de la Diputación guipuzcoana, D. Vicente Laffitte, y al Diputado vizcaíno Sr. Bilbao.

Concurrían asimismo la mayor parte de los Diputados guipuzcoanos, el Alcalde de esta Capital, Sr. Zuaznávar, y el Teniente alcalde, don Juan Aguirreche, Presidente de la Junta auxiliar de la Academia de la Lengua y Declamación euskaras.

Del Consistorio de Juegos Florales Euskaros concurrieron los señores D. Adrián de Loyarte, D. Blas Pradere y D. Toribio Alzaga.

Vimos entre los concurrentes a D. José Aguirre, D. Tomás Birmingham, D. José Elósegui, D. Ramón Cortázar, Conde de Urquijo, D. Julio de Urquijo, D. Domingo de Aguirre, D. Pedro M. de Soraluce, D. Joaquín Pavía, D. Alfredo de Laffitte, D. José M.^a Aguinaga, D. Rogelio Gordón, D. Regino Ariz, D. Wenceslao Orbea, D. Elías y D. Mariano Salaverría, D. Juan B. de Larreta, P. José Antonio de Donostia, D. Fidel Urbina, D. Angel Cabanas-Oteiza, D. José Olaizola, D. Rudesindo Bornás y otras muchas personas caracterizadas que no recordamos en este momento.

El Sr. Elorza dedicó un saludo a todos los reunidos, manifestando a continuación que presidía el acto sin más títulos que el de ser Vicepresidente de la Comisión Provincial, pues que en las cuestiones a tratar se reconocía poco perito.

Expresó acto seguido que la finalidad del proyectado Congreso es reunir en Oñate durante la primera semana de Septiembre a las personas que más se hayan distinguido en los estudios vascos.

La idea fué iniciada por el Presidente de la Diputación de Guipúzcoa, Sr. Zavala, mediante una moción que presentó a la Corporación provincial en una de las sesiones del anterior período y que aprobó e hizo suya la Diputación de Guipúzcoa, como más tarde lo hicieron las demás Diputaciones vascas.

Para la realización del pensamiento se propuso la creación de una Junta de Patronato compuesta de los Presidentes de las tres Diputaciones hermanas y por los Obispos de Vitoria, Pamplona y Bayona.

Los trabajos de organización se han distribuído entre las tres Diputaciones: la de Guipúzcoa tendrá a su cargo todo lo referente a festejos, hospedaje y propaganda, la de Alava lo que atañe al reglamento interior, y la de Vizcaya la organización general.

En líneas generales, se tiene el pensamiento de dedicar las mañanas a cursillos sobre determinadas materias a cargo de especialistas, y las tardes a conferencias sobre temas generales, en las que pudieran tomar parte todos los congresistas, y por vía de esparcimiento se intercalarían danzas vascas, audiciones musicales, fiestas típicas, etc.

Como Vizcaya tiene a su cargo la parte más importante, por eso nos acompañan sus representantes, dice el Sr. Elorza, y cede la palabra al Sr. Landaburu.

Comienza este señor Diputado saludando a los presentes y añade que cuando los vizcaínos recibieron el encargo de la Diputación de Guipúzcoa, no se les ocultó la dificultad de ponerlo en ejecución, pero les animó a aceptarlo la confianza en Dios y su amor al país vasco.

Se trata de que el Congreso comprenda diversos aspectos de las características del pueblo vasco (raza, lengua, arte, economía, educación, tradiciones, costumbres, etc.)

Afirma que el plan que los vizcaínos someten a la consideración de los reunidos, no es sino un avance del programa definitivo. Quieren que el Congreso tenga un carácter elevado, científico, que más que soluciones prácticas dé orientaciones.

Desean también que no sea este un Congreso como los profesionales que suelen celebrarse en las ciudades populosas y en las que el gran número de distracciones restan atención para las tareas propias de la Asamblea. Por eso estima muy acertada la elección de la Diputación guipuzcoana señalando a Oñate para la proyectada reunión.

Expone a continuación, y en líneas generales, el plan proyectado, que es el siguiente :

Por las mañanas, de nueve y media a once y media, se celebrarán clases de diversos cursillos especiales en las aulas de la Universidad. La duración de cada clase será de una hora, y de ésta se podrían destinar 45 minutos a la explicación y el resto a aclarar las dudas que se ofrecieren a los oyentes o bien a ampliar los puntos más interesantes.

De doce a una reunión de secciones en que se tratarán temas de carácter práctico y se presentarán monografías, memorias, etc.

Al objeto de que la continuidad del estudio no degenera en molestia, se proponen para después de comer conciertos de música vasca, partidos de pelota, etc.

A las cinco, nueva reunión de secciones, y de seis a siete, otra vez clase de los cursillos especiales; de siete a ocho conferencias de carácter general y representaciones vascas. Según este plan las horas de estudio serán seis diarias.

Comprende el plan de estudios :

LINGÜÍSTICA

- I. — Estudio comparativo de los diversos dialectos del euskera.
- II. — Lexicología. Depuración de las palabras viciadas y examen de los neologismos.
- III. — Estudio del verbo vasco.
- IV. — Examen y crítica de los libros publicados en euskera.

HISTORIA

- I. — El país vasco en la Edad Media.
- II. — El país vasco en la Edad Moderna.
- III. — Historia eclesiástica del país vasco. Al encarecer la importancia de este estudio, declaró el Sr. Landaburu que no tenía noticia

de que se hubiera tratado tal materia por ningún autor, a excepción del Presbítero D. Eugenio Urroz, cuyos trabajos principales continúan aún inéditos.

IV. — Las colectividades vascas en América.

RAZA

- I. — Antropología.
- II. — Etnografía.
- III. — Prehistoria.

LEGISLACIÓN

No está aún definido el programa, pero habrá un cursillo sobre la filosofía del derecho vasco.

ARTE

Arte vasco en los monumentos civiles y religiosos del país. Esta materia será tratada por el docto alavés, catedrático de la Universidad de Salamanca, D. Angel Apraiz. Dentro de este tema se proyecta una exposición de planos de iglesias notables, de que se ha encargado el incansable P. Vallado.

En la sección de música, se estudiará la música popular vasca comparándola con la de otros pueblos.

En cuanto a pintura y escultura, se proyecta celebrar una Exposición general de arte vasco, agrupando obras de pintores antiguos que hay diseminados en las casas solariegas de nuestro país, y se hará un llamamiento a los artistas vascos contemporáneos para que envíen sus mejores obras. Se piensa también reunir retratos de vascos esclarecidos que se hayan distinguido por su talento, cultura u otra actividad cual quiera.

Respecto a la Arquitectura, se establecerán dos cursillos :

I. — Construcciones civiles : caserío, casa urbana, casa solariega, para buscar una serie de formas y datos en que convengan los arquitectos.

II. -- Organización : proyectos de urbanización, saneamiento, traída de aguas, etc.

Se ha pensado también en una pequeña exposición de labra de ma-

dera y forja, pero a esto se oponen algunos obstáculos difíciles de vencer.

OBRAS SOCIALES

En obras sociales hay que estudiar los fines a que debe tender la economía vasca. Hay que aumentar al aldeano los medios de vida para que no abandonen el caserío : los jóvenes en busca de mayor jornal en las ciudades y las muchachas para dedicarse al servicio doméstico.

Los cuatro cursillos dedicados a este fin serán para tratar de la agricultura e industrias derivadas, arboricultura, ganado vacuno y riqueza forestal.

Habrá además dos cursillos o lecciones sobre organización sindical agraria, y se tratará de fundar un Banco agrario.

En cuanto a los pescadores, se estudiará la federación de todas las Cofradías de mareantes, seguros sobre accidentes y de la vejez.

ECONOMÍA

Un tema de importancia vital es el de la unificación de tarifas en las cuatro provincias, con lo que se evitarían las tarifas diferenciales.

* * *

Terminó el Sr. Landaburu diciendo que ya comprendía que el programa era demasiado amplio pero que no ha podido reducirse.

Espera que a este Congreso seguirán otros en los que se podrán hallar soluciones prácticas a los problemas que en el actual se planteen, pues ahora, répite, no se trata sino de señalar orientaciones.

* * *

Intervino D. Joaquín Pavía para plantear dos cuestiones previas.

Se refiere la primera a si se ha invitado a los vascofranceses. Recuerda que al organizarse en esta ciudad actos análogos con motivo de las fiestas de la « Tradición vasca », aunque fueron invitados no respondieron a la invitación, pero esto fué debido en su sentir a la precipitación con que se actuó en aquella época. Por ello es de opinión, que sin las premuras de antes se invite a los vascofranceses.

El segundo extremo se contrae al título oficial que ha de darse a la Asamblea en proyecto.

Replica el Sr. Elorza manifestando respecto al primer punto: que se piensa en efecto invitar a los vascofranceses y prueba de ello es que en la Junta de Patronato, figura el Obispo de Bayona juntamente con los de Vitoria y Pamplona.

En lo relativo al segundo punto, declaró que el título oficial de la Asamblea será *Congreso de Estudios Vascos*.

El Sr. Urquijo (D. Julio) dijo que si en la ocasión recordada por el Sr. Pavía no respondieron los vascofranceses fué debido a que no tienen agrupaciones que, como aquí las Diputaciones, los representen; pues todas las regiones vascas de allende los Pirineos forman parte del Departamento de los Bajos Pirineos, cuya capital, Pau, está fuera de territorio vasco.

Añadió, que aparte de las dolorosas circunstancias por que atraviesan y que podrían influir en sus resoluciones, creía que los vascofranceses responderían a la invitación y por ello debía invitárseles. A este efecto indicó las entidades literarias y personalidades salientes a quienes podrían dirigirse las Diputaciones.

El Sr. Elorza declaró que no sólo los vascofranceses sino cuantos extranjeros se hayan significado por sus trabajos vascófilos serán invitados al Congreso.

El Sr. Pavía volvió a hablar para exponer la conveniencia de que se reparta un programa o esquema de los actos, con objeto de que las personas competentes puedan establecer adiciones o modificaciones que mejoren el proyecto.

Primeramente el Sr. Bilbao y después el Sr. Landaburu ofrecieron atender las indicaciones del Sr. Pavía, anunciando que para otra reunión, que se convocará oportunamente, traerían el plan para la redacción del programa definitivo.

Pidió el Sr. Urreta que figure en el programa una sección de cintas cinematográficas que reproduzcan aspectos e impresiones del trabajo en el país.

Contestó el Sr. Landaburu que ese punto correspondía resolver a la Diputación de Guipúzcoa. Después manifestó que a fin de que las conclusiones que en Oñate se adopten no sean flor de un día, convendría que al clausurarse el Congreso se formara un Comité o Junta permanente que diera realidad práctica a los acuerdos. También indicó la

conveniencia de crear una gran Biblioteca vasca y un Laboratorio central de Antropología vasca.

Con tanto se dió por terminada la Asamblea.

* * *

Hacemos votos por que los resultados del Congreso, respondiendo a la plausible idea que ha guiado a las Diputaciones vascas, sean los más satisfactorios y den óptimos frutos para la Euskal erria en todos los aspectos cultural, social y económico comprendidos en el patriótico programa.

J. R.

CRÓNICA

CONFERENCIAS EUSKÉRICAS. — ESTRENO DE « LA LLAMA » EN MADRID.
No se extingue

EN el lindo salón de « Novedades » se vienen celebrando conferencias euskéricas organizadas por « Euskal Esnalea ».

La idea merece unánimes elogios, pues para el florecimiento y desarrollo de nuestra lengua adorada, hácese preciso e indispensable el que se hable en ella, y para hablar es necesario escuchar el mismo idioma, saturarse de ambiente euskérico.

Así lo ha comprendido también el público, que concurrió en buen número a la primera conferencia y aun aumentó grandemente la asistencia a la segunda.

Con lo que son dos las satisfacciones producidas : el empleo del euskera en conferencias públicas, y el espíritu vasco que se ha revelado pujante con el crecido contingente que viene asistiendo a las conferencias.

Eso llena de íntima satisfacción nuestro corazón de vascos.

En la primera conferencia se leyó un trabajo euskérico premiado por el Consistorio de Juegos Florales Euskaros en el Concurso de 1906 (1).

Trátase de un estudio crítico acerca del inolvidable poeta donostiarra Indalecio Bizcarrondo (Vilinch).

La segunda conferencia versó acerca de la « Prehistoria-Cuevas » y

(1) Véase EUSKALERRIA, t. LV, pág. 52 y siguientes.

estuvo a cargo del joven y estudioso diputado provincial D. Miguel de Urreta.

El solo hecho de desarrollar en euskera materia de tan difícil exposición revela en el Sr. Urreta arrestos poco corrientes, pero no quedó en arrestos, sino que dió cima a su difícil cometido con resultado altamente lisonjero.

Claro está que el disertante tuvo por fuerza que emplear neologismos y palabras poco conocidas, que creaban en el público cierta dificultad a seguir el desenvolvimiento de la interesante materia; pero inconvenientes son estos que irán desapareciendo a medida que se prodiguen estos actos altamente culturales.

El público irá asimilándose las expresiones y conceptos técnicos, como ocurre en las demás lenguas al estudiar cualquiera rama de los conocimientos humanos con cuyo léxico especial no esté familiarizado, y los conferenciantes podrán asimismo establecer una línea de inteligencia con los oyentes.

Ya se advirtió este propósito en el Sr. Urreta, quien con repeticiones y aun con palabras conocidas, de dudosa casticidad, procuró salvar el escollo del desconocimiento en el público de aquellas palabras indispensables para la exposición del tema propuesto. Las proyecciones y dibujos contribuyeron asimismo al mejor resultado de la conferencia.

Felicitamos cordialmente al Sr. Urreta por el éxito lisonjero que coronó su conferencia.

La tercera está a cargo del ilustrado médico y euskarófilo bien probado Sr. Larumbe, quien por causas particulares se ha visto precisado a aplazar su conferencia. Será ciertamente digno broche de la labor que se viene desarrollando en « Novedades ».

El Consistorio de Juegos Florales Euskaros ha sido honrado con atenta invitación para asistir a estos actos, dignos de todos los encamientos; y agraciando a « Euskal Esnalea » su fina atención, se complacé en dirigirla desde estas páginas la expresión de su reconocimiento y consideración.

* * *

En el Gran Teatro, de Madrid, se ha estrenado la obra póstuma de nuestro llorado José Mari. El fallo de aquel público ha coincidido con el que nuestro pueblo emitió al conocer la estupenda partitura.

La prensa de la corte refleja este mismo sentir y publica crónicas en

que palpitó la emoción intensa producida al escuchar la genial composición de Usandizaga.

Entre otros críticos, vemos a R. Rotllan que en *El Debate* se expresa como verá el lector por el siguiente recorte :

« Al principio del primer cuadro de la tercera y última jornada, a « Adrián », al príncipe vencido, preso y separado de su adorada « Tamar », se le aparece la Muerte y le pronostica el triste y próximo fin de sus amores y de su vida. Después, el carcelero, en un paroxismo de refinada crueldad, abre las rejas del calabozo, que dan a un jardín, donde ríen y cantan hermosas odaliscas, y le dice : « Contempla la vida y el amor que ríen; y goza..... o sufre sabiendo que no son para ti ». Una de las odaliscas, « Aisa », acércease al preso y le insinúa :

» —« Hijo del rey..... espera..... Alguien ha visto la llama de tus ojos y se ha abrasado en ella..... Alguien te ama y te salvará »;—luego le arroja un ramo de flores y estas palabras : — « ¡Toma, con mi amor! »

» Adrián coge las rosas, las mira melancólico, y las vuelve a tirar con desprecio, exclamando : — « ¡Ah! ¿Qué me importan ya todas las rosas de la tierra! »

» Lector, al malogrado Usandizaga, mientras componía la partitura de su postrera obra, se le apareció la Muerte, no en sueños, ni en imaginación, sino en el helado convencimiento de que al buitre que le roía las entrañas no restábale ya labor para muchos meses, para muchos días. Como el personaje del lieder, de Hartzenbusch, habría podido invitar — su amada, si sintiéndose enfermo, no hubiese renunciado pronto a la única novia de su vida :

Niña, sobre mi pecho pon tu mano.
¡Qué golpes, qué inquietud!.....
Es que trabaja dentro un carpintero
clavando lentamente mi ataúd.....

» Y ese presentimiento de la muerte amenazadora; y ese dolor de que la vida y el amor no reían para él, lloraban de luto; y ese : « ¿qué me importan a mí las rosas de la tierra? », palpita, gime, ruge, solloza, estalla, ulula en las inspiradísimas y arrebatadoras melodías de « La llama », en multiplicidad de tonos, en variadísimas modulaciones por la cuerda que se rasga como por el metal que se rompe, cómo por el instrumento de percusión que brama sordo y siniestro, como por la madera que crujie con chasquido de osamentas. Si se me pregunta qué modalidades de sentimiento prevalecen, como consecuencia del estado de espíritu del compositor, en la partitura ayer aplaudida, respondería que la ansiedad, la presura y la incertidumbre. Los tres efectos que en el tercer acto de « Tristán e Iseo » vibran desesperadamente porque,

moribundo Tristán, esperaba a Iseo y temía que no llegase antes que él muriera; los mismos descuellan y se sobreponen en « La llama », porque las situaciones del libro consienten que el músico enfermo se identifique sentimentalmente con los protagonistas de la farsa y derrame en el pentágrama sus fúnebres presentimientos, sus zozobras, su espanto frente a la inminencia del « momento del que depende la eternidad ».

Nota simpática del estreno fué el acuerdo del Ayuntamiento de Madrid de concurrir oficialmente a la solemnidad como homenaje al autor de la obra y a la ciudad que fué su cuna. Ello ha dado lugar a sentidas comunicaciones entre los Ayuntamientos de la Corte y de San Sebastián.

* * *

Continúa representándose « La llama » con éxito creciente. Es una llama, nos dice un admirador, que no se extingue.

TEA

FUSKAL-FARRIA

REVISTA VASCONGADA

T.º LXXVIII

SAN SEBASTIÁN 30 DE ABRIL DE 1918

N.º 1199



D. Ángel de Gorostidi y Guelbenzu.

D. ANGEL DE GOROSTIDI Y GUELBENZU

No vamos a hacer la presentación de quien lleva ya dieciséis años colaborando en esta Revista, donde tantos excelentes trabajos relacionados con las diversas ramas de la cultura pública han aparecido suscritas con la prestigiosa firma de D. Angel de Gorostidi y Guelbenzu.

Los lectores han tenido que apreciar la fecunda labor literaria en que aparecían engarzados lo vasto de los conocimientos del autor, la diligente actividad en desentrañar y arrancar del polvo del olvido noticias ignoradas de nuestro pasado, la serenidad de juicio, lo acertado del comentario, y abarcando, coronando y dando soplo de vida a toda su intensa y copiosa labor, un amor fervoroso al noble solar vascongado y muy especialmente a la hidalga y heroica villa de Guetaria.

Parece como que un secreto instinto le arrastra con fuerza irresistible hacia esa villa ilustre, morada de intrépidos marinos y de famosos pescadores de ballena, cuando ésta abundaba en nuestras aguas; hacia esa villa que fué cuna de sus preclaros ascendientes y para la que tiene reservados el Sr. Gorostidi sus más rendidos y cordiales afectos.

Porque D. Angel de Gorostidi y Guelbenzu no nació en Guetaria, sino que vió la luz en Madrid el 1.^o de Febrero de 1878. Pero siguiendo tradiciones nobilísimas de su familia, consagró desde sus más juveniles años ferviente culto a la insigne villa de Guetaria.

Aun llegó a asimilar su personalidad con la historia nobilísima de ese pueblo de atrevidos y esforzados nautas, de intrépidos y valerosos hombres de mar, realizando actos de generoso altruismo, de esforzada intrepidez.

Así lo proclaman con soberana elocuencia la cruz de primera clase del Mérito naval, con distintivo blanco, medalla de plata de Salvamento de náufragos, y cruz roja de plata, concedidas en vista de expediente, y de que se halla en justa y legítima posesión.

La fecunda labor literaria que viene desarrollando con autoridad de maestro en las disciplinas históricas, acusa desde luego una preparación perfecta y sólida, y de ello son adecuado avance las notas obtenidas desde el comienzo de su carrera.

Obtuvo el grado de bachiller con nota de sobresaliente en Ciencias el 25 de Junio de 1892; alcanzando la licenciatura en Derecho, con nota también de sobresaliente, el 25 de Noviembre de 1897 y siendo recibido de Doctor en dicha Facultad el 14 de Diciembre del siguiente año.

Digno complemento a la excelencia de sus estudios, fué el ingreso por oposición en la carrera judicial el 18 de Junio de 1906. Y como nota que acentúa aún más cuanto venimos manifestando, haremos constar que es Académico profesor de la Real de Jurisprudencia y Legislación de Madrid.

Uniendo sus altas dotes personales a lo complejo y profundo de sus conocimientos, ha podido desempeñar las honrosas funciones de la carrera judicial con un acierto, pericia y ecuanimidad que le han valido justos y merecidos elogios.

Las Audiencias de Cáceres y Teruel, y Ayuntamientos de Portalrubio, Rudilla y Calahorra, le han otorgado diversos votos de gracias por su meritorio comportamiento en momentos de peligro y dificultades.

Ha desempeñado los diversos cargos de la carrera en diferentes localidades y actualmente figura como Teniente fiscal en la Audiencia provincial de Bilbao.

Muchas poblaciones ha recorrido cumpliendo los deberes de su ministerio, y muchas y muy bellas cosas habrá encontrado en su camino; pero su pluma y más aún su corazón han estado siempre en Guetaria, como si parodiando al bardo guipuzcoano quisiera probar que :

« Egiya, alde guzitan
toki onak badira,
bañan biyotzak diyo :
zuaz, zu, Getari'ra. »

De la historia de Guetaria ha llegado a recopilar, estudiar y comentar desde las primeras noticias que nos legaron los geógrafos romanos hasta las últimas visitas reales que describe la prensa de nuestro días. Ha rebuscado en bibliotecas y archivos; y cuando no ha hallado los documentos que afanoso perseguía, ha conseguido cuando menos obtener los índices; y con labor propiamente benedictina no se ha detenido hasta reconstituir la noticia de los sucesos con tal ahínco solicitados.

Todo esto y mucho más, se halla en las colecciones de nuestra Revista, en la que empezó a colaborar el año 1901 y continúa siendo constante e infatigable colaborador.

Aparte de la extensa labor desarrollada en nuestra Revista, ha escrito muchos y muy estimables trabajos. No dejaremos de mencionar entre ellos su notable trabajo acerca del « Origen de la música vascongada ».

En el *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, de Madrid (tomo 48), publicó el « Discurso pronunciado en la solemne sesión regia celebrada en honor de la memoria del Excmo. Sr. D. José Gómez de Arteche (20 de Marzo de 1906).

Publicó asimismo en el *Boletín de la Sociedad Española de Salvamento de Nánfragos* (núm. 333, correspondiente al 1.º de Enero de 1914) un sentido escrito, cuyo epígrafe nos revela el contenido : « D. Julián de Salazar y Garaigordia (medalla de oro) ».

Citaremos también sus otras publicaciones :

« Ejercicio de la gracia de indulto ».—Tesis del Doctorado en Derecho y de ejercicios de oposición a Oficial letrado del Consejo de Estado,

« Notas del Cantábrico ». — Serie de artículos descriptivos históricos de la costa vizcaíno-guipuzcoana.

Aparte de todo esto son numerosos los artículos que ha venido publicando en los diarios *La Voz de Guipúzcoa*, *El Pueblo Vasco* y *El Liberal Guipuzcoano*, de San Sebastián; en *La Época* y *El Diario de la Marina*, de Madrid, y en *La Justicia*, de Huelva. Es además colaborador de la Revista *La Baskonia*, de Buenos Aires.

No podía pasar desapercibida la intensa labor histórica que ha venido realizando el Sr. Gorostidi con perseverante afán, ni podían quedar sin algún galardón tan meritorios trabajos; y, en efecto, el 12 del

presente mes de Abril fué elegido, por unanimidad, Académico correspondiente de la Real de la Historia, por la provincia de Alava.

La justicia de la distinción está bien patente con sólo pasar la vista a los trabajos históricos llevados a cabo por el Sr. Gorostidi.

Nosotros felicitamos cordial y efusivamente al nuevo Académico correspondiente, quien puede estar seguro de que la veterana Revista siente por tan honroso como merecido nombramiento, íntima y viva satisfacción.

J. BENGOCHEA



BETI EUSKERAZ

BETI euskeraz itz egin biar degu. Ori da gure izkuntza zarra jasotzeko biderik zuzenena ta egokiyena.

Ala adierazi du Eleizalde'tar Koldobika'k orain aurretik Bilbao'n egin duen itzaldi diztikorran.

Guziyok euskeraz itz egin biar degula ziyon euskera zale bikain arrek, eta ongi ziyon; berarekin gaude gu gai onetan.

Ongi edo gaizki, aldan bezela, besterik ezin bada erdal-itzak naztuaz, baña, euskeraz itz egin.

Gero etorriko da garaya euskera garbitu ta chukuntzekua, chokoraturik erbesteko itzak; bañan orain, lenen lenengo lana euskeraz itz egitia da.

Euskeraz ari geran bitartian, naiz izkera mordollo ta nastua erabili, badaukagu jasotzeko ta goitutzeko icharopena. Ez ba degu ordia euskeraz itz egiten, naiz euskeragaz gauza zoragarriak idatzi, naiz itz jator ta berriyak sortu, egiten deguna egiten degula ez degu ezerchore aurreratuko.

Erderazko sendagaiakin ez da gure izkera pizkortuko, euskerazkoak sendatu biarko dute izatekotan.

Biar biarrena degu euskal tankerak gordetzia, naiz tartian erdal itzak sartuko baditugu ere. Ez erdal tankera euskal itzak nastutuaz.

« Solaren kaloria disipatzen da. »

Parragarritzko izkera ortatik, zer edo zer icharopen izan leike, itzak chandatu leizke, jatortu liteke, erdal itzak izan arren euskal ichura badauka. Bañan :